

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21371** *PROMOTORA DELTA 2010, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 43/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Bican Marinel Lucica contra Promotora Delta 2010, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 15 de Junio de 2009, por el que se declara a Promotora Delta 2010, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 29.733,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090048798-1